

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A.
ENERO DE 2012



Global Seguros de Vida S.A. en desarrollo de los principios básicos de su organización y del funcionamiento de la sociedad, tiene establecidas sus normas de Gobierno Corporativo principalmente en los Estatutos, en el Código de Buen Gobierno Corporativo, en los Códigos y Manuales adoptados por la Junta Directiva e instructivos adoptados por la Administración, las cuales aplica de manera integral.

Igualmente ha diseñado e implementado programas de capacitación, dirigidos a todos sus funcionarios, los cuales le permiten interiorizar y aplicar aquellos principios adoptados.

DESEMPEÑO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE SUS COMITES

La Junta Directiva de Global Seguros de Vida S.A., se reunió mensualmente, siguiendo un orden del día y adoptó sus decisiones con las mayorías exigidas en los Estatutos.

FECHA	SESION
27/01/2011	ORDINARIA
24/02/2011	ORDINARIA
24/03/2011	ORDINARIA
28/04/2011	ORDINARIA
31/05/2011	ORDINARIA
29/06/2011	ORDINARIA
28/07/2011	ORDINARIA
08/08/2011	EXTRAORDINARIA
30/08/2011	ORDINARIA
29/09/2011	ORDINARIA
27/10/2011	ORDINARIA
29/11/2011	ORDINARIA
06/12/2011	EXTRAORDINARIA
16/12/2011	ORDINARIA

El Comité de Auditoría sesionó en el año 2012 en cuatro (4) ocasiones. Dentro de los temas tratados, se destacaron los resultados de las evaluaciones ejecutadas por la Auditoría Interna y el ambiente de control de la compañía. No se evidenciaron debilidades significativas.

El Comité Financiero de Global Seguros de Vida S.A. como órgano superior del Middle Office, durante el año 2011 se reunió en seis (6) ocasiones con el quórum necesario para la realización de las mismas, para analizar la situación del portafolio de inversiones y tomar decisiones al respecto, cumplimiento de límites, "VaR"; así como evaluar nuevas alternativas de inversión.

Durante el 2011 se llevaron a cabo tres reuniones del Comité de Riesgo Corporativo. La primera reunión se realizó en el mes de marzo y en ella la administración presentó las recomendaciones de la Revisoría Fiscal sobre el Sistema de Riesgo Operativo y el plan de acción para su implementación; así mismo, se presentaron para aprobación algunas modificaciones al Manual SARO. La segunda reunión se efectuó en agosto; aquí la administración expuso los resultados obtenidos en la actualización de SARO y un informe de los registros de eventos de riesgo operativo ocurridos durante el 2011. La tercera reunión se realizó en el mes de diciembre y en ella la administración presentó los avances ocurridos durante el 2011 en cada uno de los sistemas de riesgo de la compañía.



GlobalSeguros

GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A. MANIFIESTA:

Que no conoce la existencia de contratos con miembros de la Junta Directiva, Administradores, principales ejecutivos o Representantes legales, incluyendo sus parientes y socios, que tengan carácter relevante o que no deriven del giro ordinario.

Que no tiene constancia que alguno de sus miembros de Junta Directiva se encuentre en situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

La Alta Dirección, informo que se dio cumplimiento con el número de sesiones, la distribución del tiempo, la calidad de la información y la eficiencia en el desarrollo de sus funciones y que han aportado todo su conocimiento y experiencia en el análisis y toma de decisiones, reforzando el pronunciamiento por parte de los Señores Directores respecto a la información que sobre Administración de Riesgos les es presentado por parte de la Administración.

CELEBRACION DE ASAMBLEAS GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año terminado, la Asamblea General sesionó sin novedad, observando el orden del día y adoptando las decisiones por un número plural de accionistas de acuerdo con sus estatutos sociales; las actas en que se consignaron los temas presentados y las decisiones adoptadas por la Asamblea, reposan en la Secretaría General y fueron firmadas por el Presidente y Secretario de la Asamblea y en ellas.

FECHA	SESION
24/03/2011	ORDINARIA
14/06/2011	EXTRAORDINARIA
04/08/2011	EXTRAORDINARIA
06/12/2011	EXTRAORDINARIA

CONTROL INTERNO

La Compañía cuenta con una estructura de control acorde con sus características y un seguimiento permanente por parte de la Administración, la Junta Directiva, el Comité de Auditoría de Junta Directiva, el Oficial de Cumplimiento (en materia de prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo), el oficial de riesgo en temas de riesgo operativo principalmente y en general, con la participación de los diferentes miembros de la compañía, con el propósito de desarrollar los correctivos y mejoras que se consideren necesarios.

Durante el año 2011 se adelantaron acciones tendientes a actualizar y fortalecer el esquema de administración de riesgos de Global Seguros de Vida S.A.; en particular, en los diferentes sistemas de riesgo (crediticio, de mercado, operativo, de lavado de activos y financiación del terrorismo), de acuerdo a la normatividad vigente. (circulares 014 y 038 de 2009 y sus anexos y demás disposiciones relativas al tema). De otra parte, se adelantan de manera regular, la ejecución de la planeación de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal. Lo anterior se evidencia en la ausencia de materialización de riesgos de impacto significativo para la compañía.

Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros – SEARS

El SEARS está en un permanente proceso de adecuación a las nuevas realidades de la compañía. Los diferentes riesgos evaluados en éste sistema se han considerado principalmente en el sistema de administración de riesgo operativo SARO y en la misma ejecución de las actividades de planeación estratégica; por esta razón los resultados obtenidos en las sesiones de trabajo de riesgo operacional, han permitido complementar el esquema de



GlobalSeguros

administración de riesgos de seguros. La Auditoría interna adelanta evaluaciones de seguimiento a la implementación de controles.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO

El SARO, fue implementado para cada uno de los procesos críticos identificados por la Alta Dirección de la Compañía, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera para cada una de las etapas.

En el año 2011 se realizó la actualización en cinco de los siete procesos en los cuales se ha implementado el SARO. Los procesos actualizados son:

- ✓ Suscripción y Emisión
- ✓ Reservas
- ✓ Inversiones y Tesorería
- ✓ Indemnizaciones, Pago de Beneficios y de Mesadas Pensionales
- ✓ Apoyo Tecnológico

Registro de Eventos

Durante el 2011, la Compañía en su proyecto de fortalecimiento de la cultura sobre el riesgo, le permitió el mejoramiento de los eventos de riesgo operativo que han sido registrados.

Plan de Continuidad

La Compañía cuenta con un plan de continuidad el cual se encuentra en proceso de fortalecimiento supliendo las necesidades de la organización.

Documentación de Procesos

Durante el 2011 se fortaleció el esquema ya existente para la documentación de procesos, los cuales corresponden a políticas, instructivos, manuales o formatos.

La documentación existente fue centralizada en un servidor de la compañía y se definieron fechas y responsables para la actualización y/o desarrollo de documentación de los siguientes procesos:

- ✓ Administración Contable
- ✓ Apoyo Crediticio
- ✓ Apoyo Jurídico
- ✓ Apoyo Logístico
- ✓ Indemnizaciones, pago de beneficios y de mesadas pensionales
- ✓ Inversiones y Tesorería
- ✓ Suscripción y Emisión

Sistema de Administración de Riesgos de Mercado – SARM

De conformidad con lo previsto en la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera, Global Seguros de Vida S.A. mantiene vigente su Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM,) mediante el cual se fijan las reglas y el alcance de los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de mercado a los que se ve expuesta la Compañía.

Durante el 2011, además de conservarse la estructura organizacional del área de inversiones y tesorería, así como las principales políticas de inversión, se mantiene la estructura organizacional del SARM en la cual el Comité Financiero es el órgano superior del Middle Office, definiendo los límites generales de las estrategias de inversión, dentro de los permitidos

Carrera 9 N° 74 - 62 Bogotá, Colombia

Tel: 313 9200 - 018000 910027 Fax: 317 5376

Barranquilla - Bucaramanga - Cali - Manizales - Medellín

www.globalseguroscolombia.com

en la normatividad vigente, respetando las políticas definidas por la Junta Directiva; así como la aprobación de las nuevas alternativas de inversión.

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC

El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito se mantiene en línea con las disposiciones normativas sobre la materia. En materia de cobro prejudicial, se cuenta con un proceso de cobro de cartera, mediante el cual de una forma respetuosa, y en horarios adecuados, se realiza el cobro pertinente a aquellos clientes que incurren en mora en sus créditos. De igual forma, todo el proceso o gestión realizada a cada cliente queda soportado mediante una herramienta informática de gestión de cobro; adicionalmente, se conserva un archivo físico de todas las cartas y documentos enviados al cliente para realizar el cobro de cartera. Lo anterior, para tener el sustento jurídico de que si se realizó gestión de cobro e informó al cliente de su mora, en caso que se tuviese que iniciar un proceso por el no pago definitivo del crédito. También se hace alusión que mediante el sistema informático, se realiza la aplicación y distribución de los pagos o amortizaciones de los créditos, y que el cliente tiene todo el derecho de solicitar o tener acceso a esta información, para corroborar los pagos efectuados.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Global Seguros de Vida S.A., siempre enmarcada en la normatividad vigente, ha definido los estándares sobre el Riesgo de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en adelante SARLAFT, en orden a evitar que nuestra Compañía sea permeabilizada con este flagelo, protegiéndonos así contra los riesgos legal, reputacional y de contagio.

La Junta Directiva ha sido responsable en establecer, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las directrices del sistema, de tal manera que con base en las mismas el Oficial de Cumplimiento ha realizado la definición de las políticas y procedimientos particulares que se han plasmado en los Instrumentos y Mecanismos aprobados a través del Manual de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Los principales mecanismos de control utilizados, para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración del riesgo, comprende entre otros los siguientes aspectos:

- ✓ Capacitación al personal de la Compañía esto incluye inducción a nuevos funcionarios y actualización periódica a todos los niveles de la organización a través de la herramienta virtual o del acompañamiento de un tercero invitado a fin de reforzar los conocimientos por parte del nivel directivo.
- ✓ Inducción a la Fuerza de Ventas interna y externa con el apoyo de la Vicepresidencia Comercial, el Gerente Comercial Nacional y las regionales y convocatoria de actualización anual dirigida aquellos intermediarios que aun no han sido retroalimentados en otras entidades.
- ✓ Monitoreo estadístico mensual remitido por las Sucursales. Para el caso de la Regional de Bogotá este reporte fue asumido por el Gerente Nacional Comercial en atención al conocimiento y control que este funcionario tiene sobre los diferentes canales de distribución de esta regional.
- ✓ Reportes Internos y Externos SARLAFT respecto de Operaciones Inusuales, Sospechosas etc..
- ✓ Ajuste periódico del sistema de acuerdo con la legislación vigente y con las necesidades del mismo.
- ✓ Monitoreo de Personas Públicamente Expuestas.
- ✓ Indicadores Prospectivos para definir costumbres y transaccionalidad de nuestros clientes.
- ✓ Recordatorio Automático de las obligaciones de reporte antes de su vencimiento a todos los responsables dentro de la organización.



GlobalSeguros

- ✓ Actualización del Oficial de Cumplimiento a través de Congresos y/o seminarios relacionados con SARLAFT.

Auditoría Interna

Durante el año 2011, se ejecutaron las evaluaciones y actividades previstas en la planeación de actividades de la auditoría interna; cuyos propósitos han sido el fortalecimiento del ambiente de control, la verificación del cumplimiento normativo, el funcionamiento de los sistemas de administración de riesgo, la suficiencia de los controles y la mitigación de riesgos, principalmente.

Se han adelantado revisiones sustantivas y de cumplimiento en los temas de gestión, control y financiero, sobre información preparada por la administración de la compañía. Los resultados han sido positivos y no se ha evidenciado materialización de riesgos de importancia relativa. Las recomendaciones surgidas, se han presentado a la alta administración y han sido recibidas de manera proactiva.

CONTROLES EXTERNOS

Son básicamente los ejercidos por la Revisoría Fiscal la UIAF y la Vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Global Seguros respondió con eficiencia y en oportunidad, la información requerida por los entes de control gubernamental, facilitándoles en todo momento el desarrollo de su labor.

GRUPOS DE INTERES

Global Seguros fundamenta el éxito de su desempeño no solo en el buen gobierno de sus órganos internos y de sus buenas relaciones con los accionistas sino en la importancia y relevancia que ofrece a sus empleados, clientes, proveedores, intermediarios y entes gubernamentales.

REVELACION DE INFORMACION

Durante el 2011 se mantuvo un importante trabajo de revisión de la página web de Global Seguros de Vida S.A., en lo que se refiere a información de Gobierno Corporativo y demás información relevante para accionistas y clientes, la cual será suministrada en forma suficiente, oportuna, pertinente, clara y completa a todas las partes de interés.

Se atendieron las solicitudes de la Superintendencia Financiera entorno a la remisión de actas de Junta Directiva y de Comités con sus correspondientes soportes, los cuales evidencian la entrega de información técnica y financiera a los órganos de administración así como de las principales cifras y variaciones que presentan los estados financieros a los miembros de la Junta Directiva.

Al respecto es importante resaltar que la información relativa a la Existencia y Representación de Global Seguros de Vida S.A., así como información de carácter financiero se encuentra publicada en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

ADMINISTRACION - COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO DE JUNTA DIRECTIVA.
ENERO DE 2012.